



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE HACIENDA  
Dirección de Presupuestos  
Reg. 049 YY/I.F. N° 013  
24.02.2009

## INFORME FINANCIERO

### PROYECTO DE ACUERDO QUE APRUEBA EL TRATADO PARA LA CREACION DEL CONSEJO SUDAMERICANO DEL DEPORTE "CONSUDE", ADOPTADO EN BELEM DO PARÁ, EL 4 DE MAYO DE 2002.

#### MENSAJE N° 1.425 - 356

- 1.- El proyecto de acuerdo, propone aprobar el Tratado para la Creación del Consejo Sudamericano de Deportes "CONSUDE", suscrito entre otros por la República de Chile, como organización intergubernamental que tiene por objetivo la promoción, fomento e impulso de las acciones que tiendan a perfeccionar la legislación, organización, políticas y programas de difusión, desarrollo y protección de la actividad física y del deporte en coordinación con los organismos estatales de deportes de los Estados Miembros y con los correspondientes organismos internacionales del deporte.
- 2.- El Proyecto establece que el CONSUDE tendrá un Presupuesto de carácter anual y, tendrá un Patrimonio formado por:
  - a) Las donaciones que puedan hacerle otras personas físicas y jurídicas, sean estas públicas o privadas.
  - b) Cualquier otro ingreso que en forma de donaciones, subvenciones, ayudas o de cualquier otro modo, pueda producirse.
- 3.- El proyecto no establece aportes de los Estados Miembros, en consecuencia, no representa un compromiso de mayor gasto fiscal tanto para el presente año como en los siguientes.



ALBERTO ARENAS DE MESA  
Director de Presupuestos